

**➤ H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN**



2021-2024

**GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS**

INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2023

4.7. INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

4.7.12.1. Acta de sesión de Cabildo Municipal en la que se aprueba la Normatividad interna.



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro.

2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Secretaría del H. Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS PERIODO 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO. -----

En la ciudad de Coyuca de Catalán, Guerrero; siendo las trece horas del día sábado treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos los C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, la C. Adriana Chávez Mercado, Síndica Procurador Municipal, el C. Ing. Ignacio Díaz Román, la C. Q.B.P. Brianda Higuera Valle, el C. Mtro. Alfredo Valenzuela Mendoza, la C. Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, el C. Mtro. Michel Higuera Ibarra, la C. Psic. Vania Reyes Medrano, el C. Martín Pineda Camacho, la C. Profesora. Marilú Arroyo León y, el Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente, del H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados. -----

Acto seguido el ciudadano Presidente Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes nueve de los diez ediles, haciéndose notar la ausencia física del C. Regidor Ing. Ignacio Díaz Román, por lo que el Presidente Municipal declara quórum legal: "siendo las trece horas con veinte minutos del día sábado treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós, queda legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes así como para los ausentes-----

Acto seguido el Presidente Municipal solicito al Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura y someter a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del cuórum e instalación legal de la sesión de cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- V. **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones presupuestales de egresos del ejercicio fiscal 2022.**
- VI. **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones al presupuesto basado en resultados del ejercicio fiscal 2022.**
- VII. **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones al programa operativo anual del ejercicio fiscal 2022.**
- VIII. **Propuesta, análisis y en su caso aprobación del programa para la prestación del servicio público municipal de recolección, traslado y manejo de residuos sólidos.**
- IX. **Propuesta, análisis y en su caso aprobación del programa de igualdad entre mujeres y hombres.**
- X. **Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la actualización de la Normatividad Interna del municipio.**
- XI. Asuntos generales
- XII. Clausura de la sesión.

Dado a conocer el orden del día, se **aprueba por unanimidad.** -----

Posteriormente en el desahogo del cuarto punto el Presidente Municipal solicitó al honorable cabildo en pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que se **aprueba por unanimidad de los ediles presentes.** -----

Continuando con el **quinto punto** que corresponde al **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones presupuestales de egresos del ejercicio fiscal 2022**, en uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal, procede a explicar el contenido del documento, mencionando que están elaborados acorde a la normatividad y lineamientos aplicables; después de haber escuchado, analizado y discutido el punto, se procede a **aprobar por unanimidad de los ediles presentes el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, tal como se detalla en el "Anexo 1".** -----

Handwritten notes on the left margin:
C. Eusebio Echeverría Tabares
C. Adriana Chávez Mercado
C. Ignacio Díaz Román
C. Brianda Higuera Valle
C. Alfredo Valenzuela Mendoza
C. Alba Nelly Velázquez Vázquez
C. Michel Higuera Ibarra
C. Vania Reyes Medrano
C. Martín Pineda Camacho
C. Profesora Marilú Arroyo León
C. Juan Rafael Bernabé Salgado

Handwritten signatures and initials on the right margin:
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Secretaría del H. Ayuntamiento

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones		Transferencias		Presupuesto modificado
			+	-	+	-	
1	SERVICIOS PERSONALES.	60,298,893.46	94,411.51	6,701,085.05	3,696,838.55	3,548,082.45	53,840,976.02
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	17,841,887.10	2,198,597.07	3,514,835.29	6,225,996.80	8,987,766.45	13,763,879.23
3	SERVICIOS GENERALES.	56,417,187.36	1,167,541.04	45,740,720.55	8,135,960.42	7,111,169.42	12,868,798.85
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	3,925,000.00	756,054.65	1,424,268.70	1,853,914.75	1,420,247.45	3,690,453.25
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	278,000.00	51,131.60	115,250.00	212,727.25	147,000.00	279,608.85
6	INVERSION PUBLICA.	130,580,119.00	351,208.00	6,799,048.30	124,874,898.70	123,781,070.70	125,226,106.70
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	DEUDA PUBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	269,341,086.92	4,618,943.87	64,295,207.89	64,295,207.89	144,995,336.47	209,669,822.90

Continuando con el **sexto punto** que corresponde al **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones al presupuesto basado en resultados del ejercicio fiscal 2022**, en uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal, procede a explicar el contenido del documento, mencionando que están elaborados acorde a la normatividad y lineamientos aplicables, después de haber escuchado, analizado y discutido el punto se procede a **aprobar por unanimidad de los ediles presentes el presupuesto Basado en resultados del ejercicio fiscal 2022, tal como se detalla en el "Anexo 2"**.

Continuando con el **séptimo punto** que corresponde al **Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones al programa operativo anual del ejercicio fiscal 2022**, en uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal, procede a explicar el contenido del documento, mencionando que están elaborados acorde a la normatividad y lineamientos aplicables, después de haber escuchado, analizado y discutido el punto se procede a **aprobar por unanimidad de los ediles presentes el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2022, tal como se detalla en el "Anexo 3"**.

Continuando con el **octavo punto** que corresponde a la **Propuesta, análisis y en su caso aprobación del programa para la prestación del servicio público municipal de recolección, traslado y manejo de residuos sólidos**, en uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal, procede a explicar el contenido del documento, mencionando que están elaborados acorde a la normatividad y lineamientos aplicables, después de haber escuchado, analizado y discutido el punto se procede a **aprobar por unanimidad de los ediles presentes el programa para la prestación del servicio público municipal de recolección, traslado y manejo de residuos sólidos, tal como se detalla en el "Anexo 4"**.

Continuando con el **noveno punto** que corresponde a la **Propuesta, análisis y en su caso aprobación del programa de igualdad entre mujeres y hombres**, en uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal, procede a explicar el contenido del documento, mencionando que están elaborados acorde a la normatividad y lineamientos aplicables, después de haber escuchado, analizado y discutido el punto se procede a **aprobar por unanimidad de los ediles presentes el programa de igualdad entre mujeres y hombres, tal como se detalla en el "Anexo 5"**.

Continuando con el **décimo punto** que corresponde a la **Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la actualización de la Normatividad Interna del municipio**, en uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal, procede a explicar el contenido del documento, mencionando que están elaborados acorde a la



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS




Secretaría del H. Ayuntamiento


normatividad y lineamientos aplicables, después de haber escuchado, analizado y discutido el punto se procede a **aprobar por unanimidad de los ediles presentes la Normatividad Interna del municipio, tal como se detalla en los "Anexos".** -----

Acto seguido, el Presidente Municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. Ayuntamiento "si tienen asuntos generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación, el Presidente Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con diez minutos del día sábado treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021 - 2024

LA SÍNDICA PROCURADOR MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SÍNDICA PROCURADOR
2021 - 2024

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

C. ING. IGNACIO DÍAZ ROMÁN

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2021 - 2024

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

C. MTRO. ALFREDO VALENZUELA MENDOZA


REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C. LIC. ALBANELLY VELÁZQUEZ VAZQUEZ

REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2021 - 2024

REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Secretaría del H. Ayuntamiento



REGIDOR DE DESARROLLO RURAL



REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2021 - 2024

MARTIN PINEDA CAMACHO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS
2021 - 2024

MARILÚ ARROYO LEÓN



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.gob.mx/>



Presidenciacoyuca2021@gmail.com



767 67 5 2106